Financiera (NIIFI) y las demás leyes y estipulaciones de la Ley de Compañías.

Luego de haber hecho un análisis sobre los documentos antes señalados los accionistas acordaron por unanimidad aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2012 presentado por el Directorio.

No habiendo otro asunto que tratar se levanto la sesion siendo las 13:00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.

f) GUERRERO MORAN GUSTAVO ERNESTO f) MOREIRA BERMUDEZ ALINA JANETH

C.C. 090277622-8

PRESIDENTE

C.C. 171351943-5

GERENTE GENERAL